



12

Publicación Especial  
Juego Responsable

j  
k  
uz

kanpo



ASOCIACIÓN ALAVESA  
DE JUGADORES EN  
REHABILITACIÓN  
ERREABILITAZIOAN DIREN  
ARABAKO JOKALARIEN ELKARTEA



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala

ARABAKO FORU ALDUNDIA  
Gizarte Ongizaterako  
Foru Erakundea  
Instituto Foral  
De Bienestar Social  
DIPUTACIÓN FORAL DE ALAVA

CAJA LABORAL  
EUSKADIKO KUTXA

# índice

- 1 Juego Responsable
- 2 Enrique Echeburúa  
“Catedrático de Psicología de la  
Universidad del País vasco”
- 3 Día del Juego Responsable en la Eurocámara
- 4 Ante los/as menores seamos padres y madres  
responsables con los juegos de azar y de dinero
- 5 Menores y juego de azar online
- 6 Campaña de promoción de Juego Responsable
- 7 Valoración campaña de Juego Responsable  
del Gobierno Vasco:  
- “Asociación Ekintza Aluviz”  
- “Afectados/as por Ludopatía de ASAJER”
- 8 Juego Responsable en Catalunya

Edita: ASAJER. Asociación Alavesa de  
Jugadores en Rehabilitación

Colaboran: IFBS (Diputación Foral de Álava),  
Dpto. de Salud y Consumo (Ayuntamiento de  
Vitoria-Gasteiz) y Caja Laboral

Fotografía: Asajer

Diseño: ERDU

Maquetación: KOMUNIKA DIGITAL 2.0

Traducciones: Higan Itzulpen Zerbitzuak

Imprime: Gráficas Vicuña

Depósito Legal: VI - 356 / 07

# Juego responsable

Acciones dirigidas a jugar de forma protegida, segura y divertida, en contraposición con un juego irresponsable.

Los juegos se consideran actividades de diversión, cuando hay control y placer en el acto en sí, pero deja de considerarse una actividad de diversión cuando aparece el dolor, falta de control y por consiguiente pérdida de la libertad de decisión.

El concepto de Juego Responsable, abarca diversas recomendaciones para los adultos aficionados a los juegos de azar:

- Jugar con una frecuencia razonable y como una opción más dentro de la amplia oferta de entretenimientos
- Considerar que el objetivo final es la diversión o entretenimiento, al disponer permanentemente la libre voluntad para hacerlo y no para ganar dinero.
- Gastar dinero con prudencia y no apostar el dinero destinado a gastos fijos o cotidianos.
- No pedir dinero prestado para jugar.
- Fijar un tiempo límite de juego en cada sesión y respetarlo.
- Prever que el riesgo aumenta con las pérdidas y con un estado de ánimo negativo.
- Informarse acerca de las posibilidades de ganar y perder en cada juego.
- Hacer pausas mientras se apuesta o juega. Durante esas pausas se pueden reconsiderar las jugadas.
- Antes de empezar a jugar definir un límite de dinero una vez llegado al límite no jugar más.
- Jugar sólo con el dinero disponible, no utilizar dinero destinado a otras cosas.

# Enrique Echeburúa

Catedrático de Psicología  
Clínica de la Universidad del  
País Vasco



ENRIQUE ECHEBURÚA

Catedrático de  
Psicología Clínica de la  
Universidad del País  
Vasco

¿Qué es el juego responsable?

¿Se puede plantear como objetivo terapéutico en  
jugadores patológicos?

El juego responsable se refiere a la utilización del juego como una alternativa de ocio de forma no problemática. En el ámbito clínico se refiere a la posibilidad de que los ludópatas puedan reanudar las conductas de juego (en lugar de asumir la abstinencia total) con estos parámetros.

Hay un interés actual por analizar la viabilidad del juego controlado como objetivo terapéutico en el tratamiento de la ludopatía. Los resultados obtenidos no son concluyentes. Al margen de las propuestas demasiado optimistas de algunos autores, quizá sea éste un objetivo válido para ciertos pacientes (los jugadores problemáticos), pero no para otros (los ludópatas propiamente dichos, que se van a beneficiar más de la abstinencia).

## Día del Juego Responsable en la Eurocámara

El Parlamento Europeo, el pasado trece de Octubre, acogió por tercera año consecutivo el Día del Juego Responsable. Se trata de una reunión que agrupa a los principales actores de un sector en pleno crecimiento y a los responsables políticos de la Unión.

El director de comunicación del grupo PMU Benoît Comu explica en qué consiste el juego responsable: “Son varias cosas: lo primero proteger a los menores. El juego está prohibido para los menores de 18 años en Francia. Es muy importante que no sean atraídos por los juegos de azar. Segundo, hay que dar información al jugador para que sepa en qué punto puede desviarse o tener o comportamientos que podrían llevar a problemáticas de juego excesivo”.

Enfrentados a legislaciones muy diferentes en cada país miembro, los empresarios del sector están interesados en que la Comisión elabore un Libro Verde para regular el pujante sector de las apuestas por internet.

Organiza la jornada la Asociación Europea de Juegos y Apuestas.

# ANTE LOS/AS MENORES SEAMOS PADRES Y MADRES RESPONSABLES CON EL JUEGO DE AZAR Y DE DINERO

¿En cuántas ocasiones hemos visto a padres y/o madres permitiendo que sus hijos/as menores participen en el juego con las máquinas tragaperras? ¿En cuántos hogares son los/as niños/as los/as que rellenan los boletos de la quiniela e incluso participan en otros como la bonoloto, la primitiva,...? ¿Has visto en alguna ocasión cómo un padre o una madre animan a su hijo/a a sellar alguna de estas loterías?

Algunos datos:

- El 56,48% de la población escolar vitoriana manifiesta haber jugado a algún juego con dinero.
- El 26,4% indica que juega a quinielas, lotería; el 15,4% a las cartas; 14,3% participa en porras; el 9,8% juega en las máquinas tragaperras; el 3,3% juega a los casinos online.
- Del porcentaje de chicos/as que juega a las quinielas, un 5,5% juega alguna vez a la semana y un 1,2% juega casi a diario.
- Del porcentaje de chicos/as que juega a las máquinas tragaperras, un 2,2% juega una vez al mes, un 0,7% juega alguna vez a la semana y un 0,6% juega casi a diario.
- Del porcentaje de chicos/as que juega a los casinos online, un 0,8% juega alguna vez a la semana, un 0,6% juega casi a diario.

Por edades:

- 12-13 años. El 7,3% juega a las máquinas tragaperras, el 14,8% las quinielas, el 4,2 al casino online.
- 14-15 años. El 7,3% juega a las máquinas tragaperras, el 21,8% a las quinielas, el 4,4% al casino online.
- 16-18 años. El 12,7% juega a las máquinas tragaperras, el 33,7% a la quiniela, el 2,5% al casino online.

Fuente: “*El consumo de drogas en la población escolar de Vitoria-Gasteiz*” (2007). Departamento de Salud y Consumo del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Instituto Deusto de Drogodependencias.

Los juegos de azar y de dinero, las apuestas, son actividades dirigidas a las personas adultas y en las cuales los/as menores no pueden participar.

# ANTE LOS/AS MENORES SEAMOS PADRES Y MADRES RESPONSABLES CON EL JUEGO DE AZAR Y DE DINERO

QUE DEBEN DE SABER/HACER LOS PADRES Y MADRES



## PROGRAMA "OHARTU"

Proyecto de mejora de la atención social y detección de la ludopatía en Vitoria-Gasteiz.

Y si quieres saber más, tienes dudas o necesitas orientación ó ayuda:

asajer@telefonica.net  
945 234 990 / 945 140 468

- Los juegos de azar y de dinero no son juegos que puedan practicar los/as menores.
- No se debe hacer ver a los/as hijos/as que la solución a los problemas se encuentra en el juego de azar.
- Los chicos y chicas han de saber que el juego de azar descontrolado puede llegar a provocar muchos problemas (económicos, familiares, sociales, escolares, legales). Lo mismo que nos preocupamos por conocer la realidad de otras adicciones, sería importante que nos preocupáramos por conocer un poco más la ludopatía.
- Si se practica juego, que se haga de forma responsable. Los padres y madres han de enseñar a sus hijos/as que el JUEGO RESPONSABLE es una manera de jugar de forma controlada, protegida y divertida, buscando la diversión y la integración social.
- Hay que considerar que el objetivo final es la diversión o entretenimiento, al disponer permanentemente la libre voluntad para hacerlo.
- El motivo básico de jugar será para entretenerse y no para ganar dinero.
- Hay que gastar dinero con prudencia y no apostar el dinero destinado a gastos fijos o cotidianos
- No hay que pedir dinero prestado para jugar.

# MENORES Y JUEGOS DE AZAR ON LINE

Internet es un medio al que se puede acceder fácilmente desde muchos hogares en todo el mundo. Por este motivo se debe intentar proteger a los menores y evitar su acceso a las apuestas. Para garantizar la seguridad de tus hijos/as, se recomienda instalar un software de filtrado para bloquear el acceso de menores a ciertos programas y sitios web.

Más consejos útiles para los padres/madres:

- No dejes a los niños/as solos/as cerca de tu equipo mientras haya software de casino o de poker en funcionamiento.
- Protege el acceso a tus programas de juegos de azar con una contraseña.
- No permitas a personas menores de 18 años participar en actividades de apuestas.
- Mantén lejos del alcance de los/as menores tu nombre de usuario y tu contraseña así como la información sobre métodos de pago.
- Explica a tus hijos/as los problemas legales y los perjuicios potenciales de las apuestas de menores de edad.
- Limita el tiempo que tus hijos/as pasan conectados a Internet.

Prevención de juego compulsivo

Existen una serie de medidas en el juego de azar on line para enfrentar el problema:

1. Se incorporan métodos y técnicas que ayudan a reconocer casos de apuestas compulsivas o de menores de edad y a adoptar las medidas adecuadas.
2. Se puede aplicar un programa de autoexclusión, destinado a quienes puedan necesitar ayuda. Si lo solicitas, se cancela tu afiliación y te impiden la entrada a las salas de casino y de poker.
3. Se puede fijar tu propio importe máximo de depósito permitido.
4. A pedido expreso, se puede eliminar tu nombre de listas de correo electrónico de empresas de juego on line.



# Campaña de promoción del juego responsable

"Apuesta por el Juego Responsable.  
El destino puede cambiar"

El Gobierno vasco ha puesto en marcha, el pasado mes de Mayo, una iniciativa con la que se quiere "concienciar a la ciudadanía de los riesgos que presenta afrontar un juego de una manera descontrolada". Describe algunos de los síntomas que pueden alertar a un/a jugador/a y su entorno sobre el peligro de sufrir ludopatía y se informa al/la usuario/a de los efectos de esta enfermedad "que destruye el entorno personal y familiar de quienes la sufren".

La Dirección de Juego y Espectáculos del Gobierno vasco ha remitido folletos y carteles que se colocarán en todos los locales de juego, en lugares públicos y en los medios de comunicación y un adhesivo que incluye recomendaciones para los/as jugadores/as y que deberá estar visible en las propias máquinas. En el mismo se hace referencia al eje de la campaña, la apuesta por el juego "responsable" y se facilita un soporte de ayuda, que se concreta en un número de teléfono, el 900.840.433 al que las personas que padecen este problema o sus familiares "pueden recurrir en búsqueda de información y de apoyo.



El hilo conductor de la campaña es una llamada a la responsabilidad, a tener en cuenta que el juego es una diversión, no una evasión, y no debe convertirse en un medio de vida y en un objetivo que nos haga perder el control.

# VALORACION CAMPAÑA DE JUEGO RESPONSABLE DEL GOBIERNO VASCO



## ASOCIACIÓN EKINTZA ALUVIZ

En el mes de Mayo, la Dirección de Juegos y Espectáculos del Gobierno Vasco puso en marcha una campaña de Juego Responsable

¿Qué opinais de dicha campaña?

Efectivamente fué una campaña muy interesante, aunque creemos que debería mantenerse en el tiempo.

Se puso en marcha además un teléfono gratuito de ayuda a personas con problemas de juego.

¿Se ha observado un aumento de llamadas a la Asociación a raíz de la puesta en marcha de esta línea?

A fecha de hoy, si hemos constatado un aumento en las personas atendidas. Desde Ekintza-Aluviz no sabemos cuantas personas llaman desde el teléfono gratuito. Por lo tanto desconocemos si el aumento es por la incidencia de la campaña o no.

¿Creeis que la población conoce dicha campaña?, ¿qué repercusiones ha tenido en la sociedad vasca?

Creemos que no ha calado en la sociedad.

¿Qué opinan las personas afectadas de la campaña?

Su influencia ha sido escasa.

¿Considerais que es suficiente para prevenir la ludopatía?

No. Haría falta mucho más. Entre otras cosas mayor concienciación social, e incluso más campañas y más incisivas.

# VALORACION CAMPAÑA DE JUEGO RESPONSABLE DEL GOBIERNO VASCO

## AFECTADOS/AS POR LUDOPATÍA DE ASAJER

Preguntas realizadas a algunos/as afectados/as que acuden a ASAJER

¿Conoceis la puesta en marcha de una campaña por parte del Gobierno Vasco sobre Juego Responsable?

SI. ¿A través de que medio?

Algunas de las personas afectadas que acuden a ASAJER conocen esta campaña porque en la asociación se la hemos mostrado, por la prensa, y porque la han visto en locales de juego como pueden ser bingos y salones de juego.

NO. Un porcentaje importante no conocen esta campaña.

¿Qué opináis sobre las pautas que se marcan para hacer un uso responsable del juego?

Algunas de estas pautas están bien, pero opinan que en según que tipo de juegos es dificilísimo un juego responsable, ya que se diseñan para que se escape de tu control.

Esta campaña del Gobierno Vasco, ¿tiene alguna repercusión positiva en vosotros como jugadores patológicos?

Esta campaña muestra unas pautas para intentar hacer un buen uso del juego. Una vez que ya eres jugador patológico esas pautas ya no te sirven.

Para los ludópatas lo que si puede ayudar es tener acceso a un número de teléfono donde poder pedir ayuda.

En vuestra opinión ¿qué factores creéis que pueden frenar el desarrollo de una adicción al juego?

No tener tanto acceso a juegos de azar.

No recurrir a los juegos como una forma de evasión ó de dinero fácil.

No empezar a aislarse para ir a jugar.

Si empiezas a darte cuenta de que estás aumentando tu juego, frénalo y no continúes. Abandona ese juego.

¿Que aconsejaríais a aquellas personas que juegan para que jueguen de manera responsable?

Que hay juegos que pueden generar muchos problemas, y que a poder ser eviten empezar a jugar.

Si juegan, que intenten no dejarse llevar por el juego ya que les puede generar consecuencias muy negativas.

# Juego responsable en Catalunya

## Código de buenas prácticas para el fomento del juego responsable en Catalunya

El código de buenas prácticas, pionero en España, es un instrumento elaborado por la Comisión para el fomento del juego responsable (integrada por el sector del juego y la Generalitat), que sintetiza muchas de las medidas iniciadas conjuntamente y que significa el compromiso de la industria del juego que opera en Catalunya para asumir una serie de buenas prácticas en su actividad de negocio que favorezcan la práctica de los juegos de azar y las apuestas de forma responsable. Estas buenas prácticas, son las que tienen que cumplir las empresas firmantes de los convenios en función del establecimiento que dirigen:

- **Información a las personas jugadoras:** Oferta de información necesaria para las personas jugadoras a fin de que puedan tomar decisiones sobre la práctica de los juegos de azar de manera informada.
- **Prohibición de acceso a establecimientos de juego:** Impedir el acceso a los establecimientos de juego y la práctica de los juegos de azar a las personas menores de edad y a cualquiera que presente síntomas de embriaguez o intoxicación por otras sustancias o de enajenación mental.
- **Atención a las personas jugadoras:** Atención activa y de calidad a las personas jugadoras y, especialmente, realización de recomendaciones sobre patrones de juego responsable y mecanismos para impedir jugar a aquellas personas que presenten síntomas evidentes de adicción al juego.
- **Formación del personal sobre juego responsable:** Formación del personal de nueva contratación en juego responsable y establecimiento de acciones formativas sobre esta materia en los planos de formación continuada de su personal.
- **Establecimientos de juego y elementos físicos de los juegos de azar:** Oferta de información sobre los patrones de conducta del juego responsable, los riesgos potenciales y las consecuencias de jugar de forma no responsable, los servicios asistenciales y sanitarios donde los jugadores problemáticos pueden pedir ayuda y la posibilidad de autoprohibirse la entrada en los establecimientos de juego.
- **Transacciones económicas:** Medidas en las transacciones económicas que ayuden a las personas jugadoras a mantener un equilibrio razonable entre su presupuesto personal y la cantidad jugada y fomentar la reserva de las ganancias y la percepción efectiva sobre las pérdidas.
- **Responsabilidad Social Corporativa:** Incorporación de principios y valores de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en la actividad de negocio y desarrollo de acciones concretas sobre los impactos que genera la actividad empresarial sobre el juego en sus clientes, personal, accionistas, comunidades locales, medio ambiente y sobre la sociedad en general.

Aunque la asunción de los compromisos establecidos en el Código es voluntaria, este documento también recoge muchas de las prácticas establecidas por la legislación vigente, y, por tanto, de cumplimiento obligatorio.